

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ESPECIALIZACION EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL**

**ACTA DE CONSEJO DE CARRERA
SESION No. 008 DE AGOSTO 05 DE 2014**

ASISTENTES:

RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR COORDINADORA EADL
CLARA JUDITH BOTIAFLECHAS CONSEJERA DOCENTE
YOLANDA HERNANDEZ PEÑA CONSEJERA DOCENTE
DORIS BOJORGE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta No 07 de julio 11 de 2014
2. Practicas académicas
3. Avances actividades para el seminario de los 10 años de la especialización
4. Diplomado para grado estudiantes de cohortes antiguas
5. Casos estudiantes

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se leyó y aprobó el acta No 07 de Julio 11 de 2014

2. APROBACIÓN DE PRÁCTICA ACADÉMICA

Las siguientes asignaturas realizaran prácticas académicas en el semestre de 2014-3:

- Planificación Ambiental Municipal grupo 1

Y se encuentra programada la siguiente práctica:

ASIGNATURA	DOCENTE ENCARGADO	LUGAR	FECHA	DURACIÓN	NUMERO DE ESTUDIANTES
Planificación Ambiental Municipal Grupo 01	Clara Botia	Bogotá – Silvania – Fusagasugá – Arbeláez – San Bernardo – Pandi - Bogotá	Agosto 23 de 2014	1 día	25

El Consejo de Carrera aprueba la práctica y la remitirá al Consejo de Facultad para la aprobación definitiva.

3. AVANCE ACTIVIDADES PARA EL SEMINARIO DE LOS 10 AÑOS DE LA ESPECIALIZACIÓN

Se definió la agenda del evento del 3 de Octubre, se contactaron los ponentes y se efectuó la reunión con la oficina de publicaciones.

4. CURSO TALLER DE GRADO ESTUDIANTES DE COHORTES ANTIGUAS

Considerando que en la Especialización existen un número de estudiantes que no han obtenido el grado, el consejo aprueba la propuesta del curso taller de grado, con una duración de 60 horas, para desarrollarse en el mes de noviembre del año en curso con el fin de desarrollar una pregunta de investigación que conlleve a un trabajo final, el cual será sustentado al finalizar el curso, y con el cual podrán realizar el trámite para obtener el grado.

Esta propuesta se remite al Consejo de Facultad para su respectiva aprobación. El curso tendría un costo equivalente a los 4 créditos del módulo taller de grado.

5. CASOS ESTUDIANTES

5.1. La coordinadora expone el caso de la estudiante Angélica Beltrán a quien se le aprobó el reingreso para el presente semestre, sin embargo la estudiante se encuentra fuera del país y no pudo regresar para cursar el módulo de Planificación Ambiental Municipal.

El consejo observó que no puede cambiar las modalidades de funcionamiento de la especialización y que la opción sería buscar en la Universidad Nacional, un curso similar en contenidos y créditos, para que sea homologable en el proyecto curricular.

5.2. La estudiante VANESA GUALACO código 20141114018 solicita la inscripción solo de la materia Trabajo de Grado, puesto que por inconvenientes personales no puede asistir a clases los viernes. El consejo de carrera aprueba la solicitud de la estudiante y por tanto, se le informará la decisión y delega a la coordinadora para generar el recibo de pago correspondiente a los créditos del módulo.

Siendo la 1:30 p.m. se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO POR
RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR
Presidente Consejo de Carrera

DORIS BOJORGE
Representante estudiantil

ORIGINAL FIRMADO POR
CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS
Consejera docente

ORIGINAL FIRMADO POR
YOLANDA HERNÁNDEZ PEÑA
Consejera docente